EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Martes 2 de Agosto de 1898 — AÑO VIII—Núm 1880

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO

EN BUENOS AIRES

383—PIEDAD—383

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Agosto 2 de 1898.

Fechado á las 11.50 p. m.

Recibido á la 1 p. m.

Liga patriótica —Funerales de Bismarck—El proyecto de Escalante y los tabacaleros—Partida del general Roca—Indignacion en Córdoba—Manifiesto negando al Rey Umberto sus simpatias por la Argentina—Academias oficiales.

Reunióse la Liga Patriótica, acordando ya la formacion de un regimiento de granaderos á caballo, á imitacion y como un recuerdo del que mandó el general San Martin.

—Los alemanes en esta capital se reunieron hoy, acordando celebrar los funerales del 4° Canciller del Imperio, Príncipe de Bismarck. Sus casas permanecerán cerradas en señal de duelo, y las banderas en todos los consulados de la República izadas á media asta con moño negro.

—Con motivo del proyecto del Ministro Escalante, los tabacaleros se encuentran bastante agitados, pues se trata de uniformar los precios del tabaco y venta de cigarrillos, adquiriendo el gobierno todas las fábricas y manufacturas existentes. Ocho de los principales tabacaleros procurarán el rechazo del proyecto de referencia.

—El general Roca partió para su estancia «La Argentina» debiendo regresar á mediados del corriente mes.

—Ha causado gran indignacion, tanto en la colonia italiana como en el pueblo argentino, el proceder del consul de Italia en Córdoba, con motivo de las manifestaciones de que ha sido objeto Deleusse en su jira por la provincia de Córdoba, pues ha lanzado aquel un manifiesto en el que interpreta los sentimientos del Rey Humberto, diciendo no tener éste simpatia alguna por la República Argentina.

—Las academias militares es posible se verifiquen de noche para facilitar la mejor asistencia á ellas de todos los oficiales que aspiren á extender sus conocimientos en materia de táctica moderna.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1898

Fechado á la 1.50 p. m

Recibido á las 2.15 p. m.

Metálico

El oro abrió á 275.30 y cerró á 277.

ESTADOS UNIDOS

ACTITUD DE MACKINLEY

Sobre Puerto Rico

ESPAÑOLES EMBARCADOS

Gran matanza

Lo que necesita Merritt

WASHINGTON, Julio 2—11 y 10 p. m.—El presidente Mackinley ha declarado que el gobierno de España recurre á otra potencia extranjera que le preste su influencia y apoyo á objeto de modificar las bases para las negociaciones de la paz y obtener ventajas, manifestando por esto estar dispuesto á suspender todo arreglo y llevar adelante la guerra.

—Comunican de Puerto Rico que las tropas norteamericanas avanzan sin obstáculo sobre San Juan, creyéndose que no pasará mucho tiempo, sin que esta ciudad caiga en poder de los yankees.

—Avisan que se embarcaron 1800 de los soldados españoles que capitularon, con destino á Alicante.

—En el bombardeo de Nuevitas,—puerto en la costa norte de Cuba,—hubo una gran matanza de personas.

—El general Merritt se ha dirijido telegráficamente al gobierno manifestándole que necesita 50 mil hombres para tomar á la ciudad de Manila y poder mantener el órden en todo el archipiélago filipinos.

CUBA

EL HAMBRE EN EL EJÉRCITO

Preparativos de resistencia

GRAN ENTUSIASMO

HABANA, Julio 2—9.50 a. m. —El hambre arrecia cada vez mas en el ejército, temiéndose que se agote completamente las pocas provisiones que aun quedan, antes que ataquen la ciudad los norteamericanos.

—El general Blanco trabaja sin descanso á fin de que todo esté preparado para rechazar cualquier invasión.

—Reina un gran entusiasmo entre las tropas esperando ansiosos el momento del ataque.

—La defensa de esta plaza hará época en la historia universal.

ESPAÑA

ACLARACION PEDIDA

AGITACION CARLISTA

Disposicion de Mackinley

LA ESCUADRA DE WATSON

MADRID, Julio 2—El Consejo de Ministros reunido durante cinco horas resolvió pedir al gobierno de Washington la aclaracion de algunos de los puntos propuestos como bases para la celebracion de la paz.

Una vez satisfecha esta exigencia, el gobierno del Reino contestará si acepta ó no dichas bases.

—En las provincias de Cataluña y Castellón la agitacion carlista hace preveer grandes trastornos, teniendo las tropas adictas al gobierno que recorrer las provincias de Viscaya y Navarro para reprimir las tentativas de levantamiento, que ya se dejan sentir.

—Aqui se comenta desfavorablemente la suspension de los diarios carlistas, por creerse que no dará otro resultado sino exitar los ánimos.

—La liquidacion de Bolsa correspondiente al mes pasado ha ocasionado la quiebra de muchisimas personas, cuya posesión financiera considerábasela segura.

—El oro cotízase á 167.

—Telegrafian de Washington comunicando que el presidente Mackinley ha dispuesto que la escuadra volante al mando de Watson zarpe antes de diez dias con rumbo á España.

Créese que esta disposición responda á obligar al gobierno español á aceptar las bases de paz propuestas por aquel.

El crimen del dia 20

Adelante el proceso

Muy poco se ha adelantado en estos dos últimos dias el proceso que se sigue con respecto al horrendo crimen cometido en la mañana del dia 20 del pasado mes de Julio.

Despues de haberse conseguido que Silva y Gonzalez,—que se mantenian en la negativa,—confiesen su participacion en el hecho criminal, ninguno de los cinco que penetraron en la casa de la victima, cuyos nombres ya conocen nuestros lectores, declara ser autor del golpe asestado con un cuchillo en la cabeza de la viuda del Dr. Caballero, ni el que subió á la cama y la extranguló produciéndole la asfixia.

Rotunno sostiene que Rafael Silva subió á la cama y la apretó á la señora con una rodilla y las manos, atándole despues los pañuelos en el cuello y la boca, mientras que Gonzalez le asia fuertemente las dos manos para evitar que la victima pudiese defenderse, y quién le dió el golpe fué Castillo, pues cree que es éste el que se olvidó el cuchillo dejándolo en el dormitorio.

Pero todos los demas le echan el fardo á Rotunno, pues unos lo acusan de ser él quien le asestó el golpe de cuchillo y otros lo declaran autor de la extrangulación, no pudiéndose por esta falta de uniformidad en las declaraciones llegar á una conclusión clara y precisa sobre los autores principales del asesinato.

En los careos á que han sido sometidos los criminales, se echan la culpa unos á otros de haber dado muerte á la señora Juliana Castillo de Caballero, estando todos contestes, á excepción de Rotunno, en que éste tomó la principal participación en el crimen, declarándolo no solo como el instigador, el que propuso el robo, sinó como el autor del asesinato.

El domingo fueron examinadas las manos de los criminales por el Sr. Bailvé, uno de los principales pesquisantes venidos de Buenos Aires, y ordenó se le sacara á Silva la suciedad de las uñas y se mande hacer de ella un exámen químico á fin de saber si contiene sangre ó nó.

Si el exámen químico da un resultado afirmativo, ya no habrá duda de que Silva es uno de los autores del homicidio, quedando tan solo la averiguacion de la participacion de Rotunno, Gonzalez y Castillo en él.

Sólo á Delgado (el cordobés) no le cuelgan el sanbenito, pues está probado que este no desempeñó otro rol que el de cuidar la puerta para que no salgan los sirvientes.

Los D'Estéfanos continúan negando su participacion en el horrendo crimen, á pesar de las declaraciones de los demas, que los condenan como proveedores de los instrumentos cuerpo del delito, como consejeros y como ocultadores de lo robado.

La mujer Maximina de D'Estéfano se encuentra presa en el Buen Pastor, quien niega haber tenido conocimiento cuando se tramaba el plan de asalto á la cama de la víctima y solo declara que supo despues de consumado el hecho. Agrega que su marido le dijo que le ayudase á ocultar el dinero y alhajas que su paisano Rotunno y otros le habian robado á la señora vecina.

En la presente semana se cree que podrá estar terminado el sumario y deslindada la culpabilidad que á cada criminal le corresponde, pudiéndose elevar á plenario en seguida el proceso y pasarlo al Fiscal del Crimen para que haga la acusacion contra los delincuentes.

No debemos dejar de hacer público la laboriosidad y contraccion con que trabaja el Juez del Crimen, Dr. Carlos Arias, en este proceso, á quien se debe en su mayor parte el resultado de la pesquisa y que esté tan adelantado el sumario.

El balnerio salteño

ESTACION INVERNAL

Las termas del Rosario de la Frontera, no solo atraen por la virtud reconocida de sus aguas minerales, á una peregrinacion de distinguidas personas de la capital de la república y de todo el litoral, sinó que tambien se busca allí el clima benigno y templado, que en invierno parece una estacion primaveral.

Cada año es mayor la afluencia de pasajeros y turistas, gente de fortuna, que visita nuestro espléndido balneario.

El gran establecimiento, que puede decirse es la perla de mas valor que tiene la provincia de Salta, se encuentra al presente muy animado, en su pleno apogeo de concurrencia.

Entre muchas otras familias, citaremos algunas de las que se encuentran instaladas allí, como ser del Carril, Capdevila, Moreno, de la Serna, Carballido, Llosa, Gache, Seré, Fernandez, Kiernane, Garcia, Bianes, Monsegur, Fortabat, Migueus, Ruiz, Huidobro, etc., etc.

Constantemente hacen jiras rápidas con el objeto de conocer Salta y Jujuy.

El tiempo en el balneario es espléndido y favorece las excursiones á las montañas y los paseos á caballo.

De noche, las reuniones del salón son animadas; las señoritas de Paz que llegaron últimamente han llevado el balneario, un buen contingente de alegria.

Pesquisa policial

COMISARIOS HABILES

Debemos un voto especial, una mencion honorífica á los comisarios de policia señores Pereyra y Delgado, por la activa y eficaz participacion que han tomado en el esclarecimiento del crimen de la calle Florida.

Y aunque algo tarde, venimos por medio de estas cortas lineas á tributarles nuestros aplausos, á que se han hecho acreedores por mas de un concepto.

Verdad es, que cuando un empleado cumple con su deber, no debe esperar otra recompensa que la que le corresponde por haber llenado sus obligaciones cumplidamente; pero en este caso debemos hacer una excepcion con esos empleados que han demostrado poseer el tino y pericia que se necesita en tales circunstancias, harto dificiles por cierto.

En Salta recien puede decirse que va imponiéndose el que la policia cuente con hábiles comisarios de pesquisa, pues nuestra ciudad ya no es una aldea y la densidad de su poblacion exije una vigilancia muy superior á la de otros tiempos.

Mientras tanto, es una suerte que la policia cuente con empleados como Pereyra y Delgado.

Tema fecundo

TAREA DE LOS CORRESPONSALES

Nunca como ahora la prensa de Buenos Aires tiene tantos corresponsales telegráficos en Salta.

«La Nacion», «La Prensa», «El Diario», «Tribuna» «El Diario del Comercio», «El Tiempo», están al dia de todo cuanto ocurre en esta provincia, aún del asunto mas insignificante á veces.

El asesinato de la señora de Caballero, les ha proporcionado un fecundo tema para esplayarse de lo lindo dando tiradas enormes al sonado acontecimiento.

En la investigacion del crímen, los corresponsales andaban dia y noche en corridas interminables trás del Juez del Crimen y del Intendente de Policía, para informarse paso á paso de la marcha de las pesquisas. Su impaciencia rayaba en delirio cuando no podian entrar á sondear todos los secretos de la investigacion.

La informacion telegráfica trasmitida á Buenos Aires sobre el crimen de la calle Florida, ha sido tan completa en detalles, como no lo ha hecho la prensa local.

Buenos pesos le ha proporcionado al telégrafo, el crimen del dia 20 del mes pasado.

Lo que es los corresponsales, desearian tener siempre estos temas sensacionales á mano, sin que querramos decir que desean el mal de su prójimo.

Por ahora han sacado el vientre de mal año, demostrando que suelen ser buenos corresponsales cuando hay como serlo.

Colonia italiana

Digna actitud

La laboriosa y honrada colonia de italianos establecida en Salta no podia tomar una actitud mas digna que la adoptada, con motivo del estúpido crimen perpetrado en la calle Florida.

Como estaba anunciado, reuniéronse los señores de esa nacionalidad en el local de la asociacion «20 de Setiembre», el el domingo pasado, y resolvieron despues de una unánime aprobacion, dirijir una nota al Juez del Crimen y otra al Intendente de Policia, en la que protestan del alevoso asesinato y piden el rigor de la ley penal para los italianos que en él han tomado parte.

Aprobaron tambien dirijirse al pueblo por medio de un manifiesto, donde se harán análogas manifestaciones.

Se concibe perfectamente la indignacion que el hecho brutal y salvaje, ha producido en la gran masa de la colonia italiana radicada en Salta, y que son factores principales en las labores fecundas del progreso de este pueblo, donde luchan honradamente por crearse una buena posecion, y no transigen con el crimen ni el robo, como medios para enriquecerse.

Los que adquieren humildemente el pan con el sudor de su rostro, pagan bien la hospitalidad que les brinda el pueblo argentino.

Los italianos de Salta hacen perfectamente en dejar oir su voz de protesta contra los connacionales que han tomado participación en ese crimen.

Noticias

Enferma—Desde antes de ayer se encuentra atacada de neumonia la señora Jacoba T. de Saravia, madre del Fiscal del Crimen Dr. Pio A. Saravia.

Hacemos votos por su restablecimiento.

El médico de los gobernadores—Un diario de Buenos Aires que se distingue por sus sátiras punzantes—*El Figaro*—dice muy graciosamente que el general Roca se ha convertido en médico de los gobernadores de provincia. El domicilio particular del general se ve á todas horas del dia visitado por numerosas personas de *alta significacion* que no son sinó clientes del famoso galeno del P. A. N.

No bien en una provincia se sienten síntomas alarmantes, ya sea porque la oposicion levante su protesta contra el nepotismo, ya porque algun candidato de las simpatias del kedive se encuentre anémico de popularidad, el gobernador lía sus baules y en un santiamen se traslada á Buenos Aires donde sabe que encontrará el remedio que necesita para asegurar su existencia ó la de sus ahijados. El que receta las píldoras májicas es el general Roca, quien no admite en su farmacia politica ningun socio ni se atiene á otro texto de medicina que al código de sus principios, demasiado conocidos.

El insigne Esculapio se ocupa ahora de preparar un bálsamo semejante al de Fierabrás para volver á la vida á la situacion de Entre Rios, hoy agonizante.

Diente de diamante—La señorita Florencia Hudson, de Baltimore (Estados Unidos) ademas de las numerosas joyas con que se acicala, ha querido ostentar de continuo una de la que nunca se desprende, y luce en un diente, un diamante de medio quilate que se ha hecho engarzar en él, llenando el hueco que antes presentaba.

Un dentista llevó á cabo la delicada obra, afianzando la piedra por medio de un puente de oro fijo en la encia superior.

Para gustos y excentricidades hay están los yankees.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE

TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

Prevención

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 313: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 29 de 1898.

335—v. Enero 21.

SE VENDE

Una americana, con una yunta de caballos y arneses. En esta imprenta darán razon.

286.v.Ag.5,

†

Felipe S. Niño

(Q. D. D. G.)

MISAS GENERALES

La familia ruega á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio del alma del extinto se celebrarán el sábado 6 del corriente en San Alfonso, La Merced y San Francisco.

Favor que agradecerán.

343—v. Ag 5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

GARCÍA & URRESTARAZU

CALLE LIBERTAD ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

108.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Dos ó tres años—El doctor Pellegrini ha escrito á su familia diciendo de que está dispuesto á permanecer dos ó tres años en Europa, ó el tiempo que fuere necesario para reparar su quebrantada salud.

—

Cuestion italo columbiana—Un telegrama de Londres dice que teme un conflicto entre Italia y Estados Unidos con motivo de la cuestion Italo-Colombiana.

Inglaterra, que está en excelentes relaciones con Italia, inducirála á no emplear las fuerzas contra Colombia,

Italia ha declarado que ha agotádose su paciencia y que está resuelta por la fuerza á obligar á Colombia el pago de la indemnizacion á Cerruti.

—

Fiebre puerperal en las vacas—Dice un diario de Buenos Aires que el cónsul argentino en Barcelona ha enviado al ministerio de Relaciones Exteriores un informe de un estudio hecho por el veterinario italiano señor Lanzillote Buonzanti, sobre la fiebre puerperal ó fiebre del parto en las vacas, aconsejando para su curación el sistema de inyecciones en las ubres, de yoduro de potasio disuelto en agua.

Explica el referido veterinario que el asiento de la enfermedad está en la ubre, en la cual durante el periodo de calostro se forma una sustancia que obra como veneno y penetrando en la sangre produce una verdadera intoxicación.

La curación se hace, en consecuencia, introduciendo una sustancia que contrarresta el veneno.

El yoduro de potasio obra eficazmente, usándolo en una dosis de 10 gramos en un litro de agua, á la temperatura de 40 grados.

El resultado obtenido ha sido muy favorable, pues un 90 por 100 curaron de dicha enfermedad.

Solicitada

Señor Director de EL CIVICO

Ruègole quiera dar publicidad en su popular diario á las siguientes líneas:

Eran las tres de la tarde próximamente del dia 20 de julio pasado, cuando tres representantes de la autoridad se presentaron á la puerta de mi humilde taller pidiéndome los siguiera hasta el Departamento Central de Policía. Una vez allí fui brevemente interrogado acerca del horrible hecho sucedido en la noche anterior, el cual yo ignoraba. Concluido esto fui conducido incomunicado á un lúgubre y húmedo calabozo. Al principio creí que mi razon se desequilibraba; pero no sucedió así, porque una dulce esperanza me alentaba, era la inocencia.

Pero cuán triste era para mi al verme tan oprimido bajo el infamante peso, de la calumnia, aquellas dulces sonrisas y amigables miradas se extinguieron, ùnicamente el rey de los astros me prodigaba con sus dorados y benéficos rayos una sola hora diaria de consuelo. Todo el dia paseábame á lo largo de mi negrusca celda sumido en profundas meditaciones, pensando en aquel ser adorado de cuyo vientre salió este desgraciado bástago. ¿Qué hubiera sucedido de ella al saber que su desgraciado hijo se encontraba envuelto tambien en la oscura y densa nube de este horrendo crimen? ¿Que diria aquella infortunada madre al oir que el único producto de sus entrañas se encontraba tan indignamente infamado por aquellos infelices que el rencor y la venganza anidan en sus corazones largando en todo el pueblo con tanto cinismo y descaro horrorosas calumnias y falsas acusaciones?

Con todo esto, el cielo me fué propicio y me acarició con una dulce esperanza porque la sangre de la víctima clamaba venganza ante el Eterno. Por fin á los diez dias de mi injusto encierro fué declarada mi inocencia QUE MUCHOS DUDABAN ó *querian dudarla* y que gracias á la perspicacia y habilidad de nuestro distinguido Juez de Crímen y tambien á nuestra activa Policía se descubria á los autores del crimen llenando mi deseo con los de mis compañeros, agradecemos y felicitamos al mismo tiempo al Sr. Juez y al Sr. Jefe de Policía por haber salido victoriosos al fin, despues de tan penosa jornada.

Luis J. Versorese.

Gran Depósito de Fideos

de

ENRIQUE MAMARELLI & C^IA.

VENDO POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en fideos uso napoli en paquetes y cajones al uso de Génova para familias

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida

241 P.

CIGARRILLOS Suaves

"La Popular"

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P.5

AVISOS

Teatro Victoria

Trabajos de prestidijitación

Empresa del Comendador

MARTINI

Ya llegó el primer prestidijitador de las Cortes de Europa.

Su debut en la presente semana.

328 v jl.31

AVISO AL PÚBLICO

Si alguna persona necesita un obrero para cortar y quemar cualesquier clase de material, como ser: Adobito, ladrillos, tejuelas, baldosas y tejas etc. puede dirijirse á su domicilio calle 20 de Febrero, entre Corrientes y Mendoza ó sea en la "Fonda Torino".

Luis Deprete.

329.v.ag.25.

Compra de mulas

Mulas de alzada superior á un metro treinta y siete, de edad de 5 á 7 años cargueras sanas y corpulentas, se compran para el 3° de artillería de montaña. Dirijirse á su cuartel en esta ciudad.

El Gefe.

330.v.ag.10.

PERMANENTE

Los orijinales de los telegramas que publica EL CIVICO, se encuentran en la redacción del diario á la vista y disposición de los que quieran imponerse de ellos.

Peluqueria y Merceria "MODERNA"

LIBERTAD Núm. 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejítimos de los más reputados fabricantes.

TODO E RATO Y TODO BUENO

98.P. **Pablo L. Didier y Cia.**

Té Caridad

Paquetes de 10 y 20 cts.

En todos los Almacenes

ES EL MEJOR

159.P.

ESTUDIO

de

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

—

Gestione judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gil.

CALLE CORDOBA 584

ROSARIO DE SANTA-FÉ

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1° de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia. Calle 20 de Febrero.

194 P.

CLUB 20 DE FEBRERO

Se previene á los señores sócios admitidos que la Asamblea reunida anoche, ha resuelto que el 31 de Julio corriente vencerá el plazo para verificar el pago de la cuota de entrada.

Los que dejen vencer el término indicado, deberán presentarse nuevamente al Club, para ser admitidos de acuerdo con los artículos 10, 11 y 13 del Reglamento.

El pago puede hacerse al cobrador del Club, ó bien en el domicilio del Tesorero, Dr. Ricardo Araoz.

Salta, Julio 17 de 1898.

El Secretario.

317.v.jl.30.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

Fonógrafo sin pilas

Participo al público que desde hoy haré funcionar un aparato fonógrafo sin pilas en el local que hay al lado del Hotel Nacional, ó sea bajo los arcos del Cabildo viejo.

Las horas en que funcionara, será de 5 á 12 p. m. todos los dias.

Tambien vá á domicilio cobrando precios muy reducidos.

Márcos Guribichi.

308.v.jl.31.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Liquidación

Se vende á precios bajos, en la curtiembre del Sr. Antonino Diaz, una partida de suelas, becerros de toda clase, cueros de cabra y de nonatos.

Salta, Mayo 5 de 1898.

185—P.

Chinchilla

Compro cueros de chinchilla pagando precios exhorbitantes.

Eloy Forcada.

Lerma entre Victoria y Boulevard Belgrano.

235 -v. Ag. 6.

Realización!

A fin de dar colocación conveniente al nuevo surtido que está recibiendo la casa se ha resuelto liquidar, por la mitad de su valor, muchos y buenos artículos.

¡Aprovechar la ocasión!

ANTONIO ALVAREZ.

229—P.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

578.P *El Agente*

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

83—P.

LA TOS

convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS

acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro

que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

Aviso

Interesante al público

Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que somos los encargados para vender la **Harina, Semita y Afrecho del Molino** de la Merced de propiedad de los señores Araoz y Michel, lo que ofrecemos vender al mismo precio del Molino y con la ventaja de entregarsela en la misma casa del comprador; siempre que la compra sea de diez bolsas arriba y con un dia de anticipacion.

B. PEÑA y Cia

253—P.

Ricardo Perez Camino

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Tambien se ocupa de afinar pianos.

Su domicilio calle Victoria 141.

294 P.

Propiedades en venta

El suscrito ofrece en venta y á precios ventajosos una hermosa casa-quinta, fincas y terrenos.

Ventas en particular.

Por datos y demás informaciones ocurrir á mi escritorio.

J. D. SOLIVEREZ.

284.v.jl.30.

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende Hotel Universal, Tucuman.

(11—)

EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

EMPRESA DE LUZ ELECTRICA

de la Ciudad de Salta

LICITACION

Se llama á propuesta para la provision de leña para la Empresa de Luz Eléctrica de esta Ciudad.

Las propuestas deberán contener las siguientes indicaciones:

1º El valor del metro cúbico de leña puesta en la estacion Salta del Ferro Carril Central Norte.

2º La cantidad de leña que el licitante se compromete por mes y el tiempo que haya de durar la provision.

3º Especificar la clase de leña que ha de entregar, debiendo ser esta de madera dura, principalmente quebracho colorado, admitiéndose tambien la de guayacan, isesyante, cebil colorado y Arca.

El pago se hará mensualmente dentro de los diez primeros dias del mes siguiente al de la provision á la vista de los vales que la Empresa dará por el número de metros que reciba dentro de dicho mes.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta ó propuestas que mas le convengan ó desecharlas.

Las propuestas deberán presentarse al representante de la Empresa Dr. Damian M. Torino.

LA EMPRESA.

316.v.ag.4.

COMERCIO Y AL PÚBLICO

Les participamos haber nos hecho cargo de la panaderia Francesa LA MODERNA, que en esta plaza giraba á nombre de D. Eugenio Clavarie, habiendo ampliado dicho negocio con el ramo de almacen al por mayor y menor.

Al mismo tiempo comunicamos que desde el primero de Julio próximo, venderemos el pan al precio de 30 centavos el kilo; y la galleta á 25 centavos kg. como asi mismo repartiremos á domicilio el pan pesado por kilos para mayor comodidad y seguridad de nuestra clientela.

HARINAS DE SANTA FÉ, varias marcas á precios reducidos.

Llamamos la atención del publico sobre un surtido completo que tenemos en CONSERVAS, VINOS, LICORES FINOS, LOZAS, CRISTALES, etc. á precios sumamente reducidos.

Se atiende cualquier pedido á domicilio con prontitud y esmero.

Salta, 28 de Junio de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

AVISO INTERESANTE

PARA LAS

PERSONAS DE BUEN GUSTO

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legitimo, fresco, recien llegado de Europa, que puede satisfacer el paladar mas delicado. ACEITUNAS—frescas, en salmuera, de excelente calidad.—CONSERBA de tomates especiales y de un gusto esquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los artículos que se ofrecen.

Salta, Julio 20 de 1898

319—v. Sbre. 20.

Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 588

288 p

Porotos Compro cualquier cantidad pagando el mejor precio que se paga en plaza, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.

Felipe Ilvento.

302.v.ag.

Se vende UNA FINCA de labranza á 5 cuadras del departamento del Rosario de Lerma y una quinta á dos cuadras de la plaza del mismo pueblo. Para tratar verse con Angel Sanchez.

300—v.jl.31

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464Pte.

Por J. D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

70 BORDALESAS VINO

de varias clases.

El Miércoles 10 de Agosto á horas 2 de la tarde venderé por lo que dén, y al contado por cuenta y órden de su dueño una partida de vinos que estarán á la vista de los interesados.

APROVECHAR LA PICHINCHA!

Sin base! y al contado.

Alerta y no perder la ocasión!

334.v.ag 10.

POR EL MISMO

Una linda casa—calle Lerma

El dia 8 del entrante Agosto en mi local Plaza 9 de Julio á horas 2 1|2 de la tarde venderé en remate público con base y al contado una linda casa en la calle Lerma entre Victoria y Boulevard Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Solei y Fout.

Consta de seis habitaciones, zaguan, patio, despensa, cocina, letrina y demás comodidades. Construccion nueva.

Base de venta *cinco mil descientos pesos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 22 de 1898. Siendo ambos proponentes ejecutantes é no estando conforme con el martillero propuesto, nómbrase en este carácter al Sr. *J. D.* Soliverez. Sáquese por este á remate el bien hipotecado. Señálase para que tenga lugar el dia 8 del entrante Agosto prévia publicacion de Edictos, bajo la base de su tasacion.—Saravia- ante mi: David Gudiño, S. A.

332.v ag.8.

POR EL MISMO

La gran finca "Las Cuevas" en el Departamento del Rosario de Lerma

SIN BASE

El dia 20 de Julio próximo en mi local, Plaza 9 de Julio á horas 3 p. m. venderé en remate público SIN BASE y al contado la gran finca "Las Cuevas" situada en la Quebrada del Toro perteneciente al Presbitero D. Luis Alvarez en virtud de ejecución seguida por D. Teodoro M. Lindoso como apoderado de los Herederos de D. Segundo D. Bedoya.

Tres leguas de frente por dos y media de fondo próximamente paste alfalfada, con abundante agua y terrenos de labranza.

Por la propiedad mencionada cruza el camino que vá á las minas de San Antonio y Atacama. La finca está indivisa con el Sr. David Alvarez quien posée una acción y dos el ejecutado.

Aprovechar la oportunidad sin igual.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 22 de 1898.—Procédase por el mismo martillero, por tercera vez y sin base á la venta en remate público del inmueble mencionado prévia publicación de edictos en los diarios "Tribuna" y El Cívico señalándose el dia 12 del mes de Agosto entrante.—Saravia—Ante mi *David Gudiño* S. A.

637 v. Ag. 11.

POR EL MISMO

Propiedades á elejir

SIN BASE

Testamentaria de Eujenio Caballero

El dia 12 do Agosto próximo horas 2 1|2 de la tarde procederé á vender en remate público sin base y al contado las propiedades que á continuacion se detallan perteneciente á la testamentaria del Dr. Eugenio Caballero.

"Pesebrera del Prado" frente al Convento San Bernardo una manzana en cuadro cuadrada con paredes de adobe, tiene pozo de balde etc.

"Terrenos de Centeno" inmediatos al anterior.

"San Pedrito" terrenos en la Provincia de Jujuy, sobre la márgen del rio Chico inmediato á la estacion del Ferrocarril.

Se previene que toda clase de impuestos atrasados que adeudan como tambien el título de la última correrán por cuenta del comprador.

Aprovechar la oportunidad.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 11 de 1898.—Proveyéndose al otro sí del escrito que precede, sáquese nuevamente á remate por el martillero señor Soliverez las fincas "Pesebrera del Prado", "Terrenos de Zenteno" y "San Pedrito" sin base y con las prevenciones estipuladas en el otro sí. Señálase para el remate el dia 12 de Agosto próximo prévio los avisos de ley.—Lopez. Ante mi: Francisco Romero, S. A.

314.v.ag.12

POR EL MISMO

Linda estancia en Orán

Base de venta $ 1.000

Judicial

El dia 8 de Agosto próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde procederé á vender en remate público con la base espresada y al contado una linda estancia ubicada en el Departamento de Orán perteneciente al Dr. Francisco Z. Pizarro.

Estension: una legua de frente sobre el rio Bermejo por dos de fondo, teniendo además un trasfondo con dos leguas de Sud á Norte por dos de Naciente á Poniente.

Limita: al Norte y Este con herederos de Pizarro, al Sud con el rio Bermejo y al Oeste con propiedad de D. José Caprini.

Dicha estancia es inmejorable y propia para la cria de ganado, tiene abundantes y ricos pastos á la vez que extensos bosques con diversas maderas de primera clase.

La estancia mencionada se encuentra sobre la Banda Oriental del Rio Bermejo, en el partido de la Soledad.

Aprovechen la pichincha.

El remate se verificará de acuerdo al siguiente:

EDICTO—Salta, Julio 15 de 1898.—A mérito del informe que antecede sáquese á remate por el martillero Sr. Soliverez el inmueble embargado sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion.

Señálese el dia 8 de Agosto próximo horas 3 p. m. para que tenga lugar el acto y publíquense edictos por veinte dias en dos diarios y fíjense en los lugares de estilo, á cuyo efecto líbrese el oficio correspondiente.—Figueroa Salguero.—Ante mí: E. Guibert.

321.v.ag.7.

Por Gerardo B. Sanchez

Casa en la calle Caseros

de buena y segura renta

BASE DE VENTA 1.200 PESOS

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, procederé el dia 8 de Agosto próximo en mi escritorio Libertad 293 á horas 3 p. m. á vender en subasta pública, una LINDA casa en la calle Caseros entre Lerma y Santa Fé.

Tiene cinco habitaciones espaciosas y en perfecto estado, dos patios, cocina, pozo de balde y un extenso canchon.

En el primer patio, tiene plantas de árboles frutales y jardin.

Ha sido tasada en la suma de $ 2400 y la base ya reducida con un 25 ojo son $ 1.200.

Practicaré el remate en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Julio 1 de 1898—En mérito del informe del martillero y de lo solicitado por el ejecutante, sáquese nuevamente á remate, con la rebaja del 25 ojo, por el mismo martillero Sr. Sanchez y prévios los avisos de ley señálase el dia seis de Agosto próximo.—Lopez—Ante mi: *Francisco Romero.*

320.v.ag.5.

Por P. Saravia

El dia 10 de Agosto próximo horas 3 p. m. venderé en remate público, en mi escritorio Buenos Aires Núm. 661, una casa y terreno ubicada en el pueblo de Molinos, bajo los siguientes límites: Sud y Este, con la calle pública; Norte, con la acequia de la hacienda perteneciente á D. Ladislao Lavin, y al Este con D. Felix Mena.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto, recaido en la ejecucion concurso Tiseyra y Pirola contra la señora Elisa Z. de Pirola.

Salta, Julio 15 de 1898.

Estando aprobada la tasacion del inmueble embargado por auto del 11 del corriente, sáquese á remate dicho bien el dia 10 de Agosto próximo horas 3 p. m., por el martillero Sr. Pablo Saravia, por las dos terceras partes de su tasacion como base. Publíquese edictos por 20 dias en dos diarios y fíjense en los lugares de estilo a cuyo efecto líbreso el oficio correspondiente.—Figueroa Salguero—ante mi: E. Guibert, E. S.

315.v ag.9.

POR EL MISMO

El dia 10 de Agosto próximo horas 3 p. m. en mi escritorio Buenos Aires Núm. 661 remataré un terreno embargado á D. Pedro Bajó, en la ejecucion seguida ante el Juzgado de Comercio, por D. Ernesto Ajes, como cesionario de D. Salustiano Sosa.

Esta valiosa propiedad se encuentra situada bajo los siguientes limites: Norte, con propiedad de Lacroix y Avelino Araoz; Sud, con la calle Nº 8 al Naciente, con propiedad de D. Mariano Salas Castro, cuyos limites consten en los títulos de propiedad.

Tasacion $ 1000.

Base de venta: $ 666.66 ctvs.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto:

Salta, Julio 26 de 1898.—En mérito del informe del actuario, apruébase la tasacion de fs. Procédase á la venta en remate público del terreno embargado por el martillero D. Pablo Saravia, por las dos terceras partes de su tasacion como base: señálase para que tenga lugar el remate el dia 10 de Agosto próximo horas 3 p. m. prévia publicacion de edictos y demás formalidades de ley. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero.—Ante mi: Ernesto Guibert, E. S.

330.v.ag.9.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febaero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia.

Federico C. Waile.

326—v. Octubre 22.

AVISO

Vendo dos máquinas de coser calzado, y otra de brazo todas flamantes; para tratar con el suscrito.

Ricardo Cabezas.

Calle Victoria Núm. 181.

298.v.ag.11.

ASUNTOS JUDICIALES

Y

ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

501.P.

ALMACEN «ALTA ITALIA»

AL PÚBLICO

En esta mi casa de negocio en la calle Libertad esquina Corrientes, tengo en venta mil arrobas de cebada en grano de muy buen clase y á precio sin competencia.

Tambien tengo en venta permanente un valioso surtido de semillas de hortaliza y flores de la última cosecha de Europa.

Dalmacio Montalbetti.

306.v.ag.14.

AMA DE LECHE

Se necesita

En esta imprenta darán razon.

328.v.jl.31

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225.Pte.

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.
61—P.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Figueroa Salguero se notifica al Sr. César Uriburu el siguiente decreto recaido en un juicio que en su contra le ha iniciado el Banco Provincial ... ta que dice así: Salta, Julio 27 de 1898.—Cítese á D. César ... se presente ante este juzgado á ... reconocimiento que se solicita por edictos que se publicarán ... veces en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO y sea bajo apercibimiento—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guibert.

... cumplimiento el suscrito Secretario por medio del presente.

Salta, Julio 29 de 1898.
Ernesto Guibert.
Strio.
3,9 v ag. 4.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez cita y emplaza á ... que se crean con derecho en la ... de la finada Luciana Oli... ... proindiviso para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley—Salta, Julio 14 de 1898.—*Francisco Romero.*
842.v.Sr.2

En la demanda entablada por D. José María Romero Escobar contra D. Luciano Urquiza, por cobro de cantidad de pesos, se ha presentado el escrito respectivo que copiado con el decreto que le ha recaido, es como sigue: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil: José María Romero Escobar, comerciante y domiciliado en la calle Buenos Aires esquina Zavala, ante US. respetuosamente espongo: Que por los avisos publicados en el diario EL CIVICO, consta que el activo y pasivo de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Romero Hnos ha quedado á cargo del subscripto.—En esta virtud, con la cuenta simple y documento legal que adjunto, entablo demanda contra D. Luciano Urquiza, cuyo domicilio se ignora, por cobro de la cantidad de *trescientos setenta y nueve pesos con quince centavos* m/n que expresan los documentos referidos y pido á US. que aceptando la presente demanda, se sirva ordenar la citacion del demandado por edictos que se publicarán en los diarios de esta localidad en los que US. tenga á bien determinar de conformidad á lo dispuesto en el art. 90 del P. C. y C á objeto de que el ejecutivo practique reconocimiento de su firma del documento y de la cuenta simple presentada, y una vez reconocido que se le ordene el pago en el término de ley, con mas sus intereses y costas.—Será justicia etc. *José M. Romero Escobar*—Salta, Abril 29 de 1898.—Por presentado con los documentos adjuntos y por entablada demanda contra D. Luciano Urquiza. Cítese, de acuerdo con el art. 90 del C. de P por veinte veces en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, corriéndosele el traslado respectivo.—Saravia.—Ante mí: Casiano Hoyos Secretario.—Lo que se hace saber á los efectos consiguientes. Salta, Mayo 27 de 1898. —Casiano Hoyos, strio.
236 v.ag.2.

En el juicio de concurso civil de acreedores de D. Belisario Baron, se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Julio 26 de 1898.—Autos y Vistos: De conformidad de partes, ... el concurso formado á los bienes del señor Belisario Baron. Hágase entrega al deudor de los libros, libros y papeles retenidos. Archívense estos autos, prévia publicacion de edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO—Santiago M. Lopez—Ante mí: M. Guiñazú secretario.

Lo que hago saber por medio del presente á los fines de ley.
Salta, Julio 27 de 1898.
Marcelino Gudiño,
... v. ag. 28. E. S.

En el juicio seguido por los señores A... Diez, contra de la testamentaría del finado D. José Colque, por cobro de cantidad de pesos, el Sr. Juez en Turno Camarista Dr. D. Fernando Lopez, á solicitud de los acreedores, ha ordenado que se cite por edictos á todos los que se consideren con derecho á la sucesion del espresado finado Colque, en su calidad de herederos, para que se presenten á asumir el rol que les corresponde en este juicio, durante la publicacion de este edicto en veinte veces, bajo apercibimiento.

Salta, Julio 8 de 1898.
Adolfo Báven,
Strio.
805.v.ag.5.

F. C. Nacional Central Norte

Servicio de trenes desde el 1°. de Mayo de 1898 hasta nuevo aviso

SALIDAS: Lúnes, Mártes, Juéves y Sábado	SALIDAS: Doming., Miércoles y Viérnes	SALIDAS: Domingos solamente	SALIDAS: Doming. Lúnes Miércol y Viérnes	SALIDAS: Mártes, Juéves y Sábado	SALIDAS: Todos los dias	Combinación con los ferro-carriles C Córdoba y C. Argentino	REGRESOS: Mártes, Juéves y Sábado	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes	REGRESOS: Todos los dias	REGRESOS: Doming. Martes Juevas y Sábad.	REGRESOS: Doming. Lúnes Miércol. y Viérn.	REGRESOS: Lúnes solamente
Mixto	Pasajeros	Mixto	Mixto	Mixto	—	ESTACIONES	Mixto	Pasajrs.	Mixto	Mixto	Mixto	
A. M. 7.00	A. M.	A. M 9.50				Tucuman C. N.			A M 8.45	P.M. 7.00		P.M 8.00
	7.15					á C. S.		P M. 6.30				
7.55	7.55	9 55	DE JUJUY	DE JUJUY	6.00	Tafí Viejo....	A JUJUY	6.00	8.00	6.30	A JUJUY	7.30
12.00	P.M. 12.01	P.M 1.35				R. la Frontera		2.07		2 03		3.00
	1.10					Metán........		1.01				
	4.50		A. M. 9.40	P M 4.40		Gral. Güe	A. M. 10.00	A.M. 9.05			P.M 4.45	
	6.40		11.45	6.40		Salta	7.30	7.15			2 00	
			6 30	1.30		Jujuy........	12 50				7.20	

SALIDAS: Diariamente á Aurora y San Cristóbal los doming. y miércol.	SALIDAS: Todos los dias	SALIDAS: Todos los dias	SALIDAS: Domingos, Miércoles y Viernes	Combinaciones con los ferro-carriles Santa-Fé y Central Argentino	REGRESOS: Martes, Jueves y Sábado	REGRESOS: Todos los dias	REGRESOS: Todos los dias	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristóbal los lúnes y Viernes
Mixto	Pasajeros	Pasajeros	Carga	ESTACIONES	Carga	Mixto	Pasajeros	Mixto
A. M. 7.00	A. M 10.45	P. M 5.15	con coche mixto	Tucumán..............	con coche mixto	A. M 8.20	P.M 8.20	P.M. 8.00
8.05	11.25	5 55		Villarreal..............		7.35	2.35	7.05
	11.41	6.10		Cacambá		7.20	2.2	
	11.50	6.18		Mendez..............		7.10	2.	
	12.0	6 30		Colombres..............		A M. 7.00	P.M. 1 55	
P. M 1.40	A COLOMBRES	A COLOMBRES	A. M. 12.40	La Aurora..........	P.M. 11.45	DE COLOMBRES	DE COLOMBRES	P. M. 1.30
6.10			5.45	Sueño Corral..........	7.30			A. M. 9.00
A. M 3.00			P.M 4.20	Fortin Tostado..........	A. M 9.25			11.30
* 30			11.13	San Cristóbal..........	2.30			P. M. 5.30

NOTA—*Servicio de carga en trenes directos desde Salta y Jujuy, en combinación con los ferro-carriles Santa Fé, (via Colastiné) y Central Argentino (via Ludueña) Vice-Versa.*
Los trenes mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en el kilómetro 73 (Antonino Diaz), 75 y 78 cuando haya pasajeros.

Luis Rapelli.
Administrador Gral.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa ofrece un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un esplendido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich y Dutay
703—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Num. 191.

MAXIMIO VEGA.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 2 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.45 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

En el juicio sucesorio de don Carlos Sevilla y su hijo don Felix Sevilla el señor juez de 1ª instancia en lo civil ha proveido el siguiente auto—Salta, Junio 18 de 1898—Autos y vistos—Por los documentos presentados y las informaciones fundadas de acuerdo con el dictamen que antecede declárase abiertos los juicios testamentarios de don Carlos Sevilla y de su hijo don Felix Sevilla conjuntamente—Cítese por edictos á los que se crean con derechos á las referidas sucesiones para que los hagan valer entro del término de ley. A este efecto publíquense edictos por treinta dias en dos diarios. En cuanto á la declaratoria de herederos tendrá lugar en su oportunidad—Manuel Figueroa Salguero—Ante mí, Francisco Romero. Lo que se los hace saber á todos los interesados por medio del presente—Salta, Junio 16 de 1898.—*Francisco Romero*, E S
287.v a 5

En el juicio de moratoria solicitado por la casa comercial de Pascual del C Lobo y Cia, el señor Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero ha proveido lo siguiente: Salta, Julio 4 de 1898. A mérito de las causales invocadas en el escrito que antecede dejando sin efecto los procedimientos seguidos para resolver sobre la moratoria solicitada por la casa que gira bajo la razon social Pascual del C Lobo y Cia. Desglócese y entréguese al solicitante los documentos referidos y archívese este espediente prévia reposicion de sellos y notifíquese á los interesados por Edictos que se publicarán en dos diarios durante diez dias.—Figueroa Salguero—ante mí: *E. Guibert.*

El suscrito dando cumplimiento á lo ordenado ardientemente hace volver la resolucion á todos los acreedores é interesados en el presente juicio.

Salta, Julio 28 de 1898.
Ernesto Guibert,
Strio.
835 v.ag.6.

En el concurso civil de acreedores formado á los bienes del Sr. Manuel Llovet, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez ha dictado el auto que sigue:

Salta, Julio 15 de 1898.—Habiendo presentado el Síndico del concurso, el estado general de los créditos, convócase á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales á la junta de verificacion que tendrá lugar el dia 1º del mes entrante á horas 2 p. m. Previénese que los acreedores que no asistiesen á esta junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra á esta junta por sí ó por medio de apoderado. Con insercion de este auto, publíquense edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO por el término de quince dias. Repóngase el sello.—Lopez—ante mí: Casiano Hoyes, secretario.

Lo que el suscrito Actuario hace saber por medio del presente edicto.
Salta, Julio 15 de 1898.
Casiano Hoyos,
Strio.
812.v jl.30.

En el juicio testamentario de don Ignacio Herrera, el Sr. Juez Dr. José Saravia ha ordenado por decreto 29 de Mayo de 1897, se cite llame y emplace por el término de 30 dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Salta, Julio 2 de 1898
Casiano Hoyos E. S.
286.v.a.5

A solicitud de del Sr. Teodoro M. Lindosa y por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, en el juicio sucesorio de la Sra. Elisa P. de Aluralde, se hace saber á todos los interesados que se ha declarado abierto dicho juicio y se cita por el término de 30 dias para que se presenten los que se crean con derecho en dicha sucesión ha hacerlos valer.

Salta, Julio 16 de 1898.
Francisco Romero.
E. S.
822—v. Agt. 20.

Habiéndose presentado al Juzgado D. Florentin Carrizo con título bastante solicitando posesion judicial de la estancia denominada "Sunchales" situada en el Partido de Talapampa Departamento de La Viña, y bajo los límites siguientes: por el Norte con propiedad de los herederos de D. José María Villagra; por el Sud con la finca Morales de los señores Bravo y Meriles; por el Naciente con el rio Calchaquí y las abritas, y por el Poniente con el rio de Ambláyo; el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se publique por edictos por el término de treinta dias en los diarios «La Razon» y EL CIVICO, llamando á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesion se pide.

Cuya citacion se hace por medio del presente.

Salta, Julio 6 de 1898.
Francisco Romero.
292.v.ag 7. E Strio

En el juicio de concurso formado á los bienes de don Tomas Rufino se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 19 de 1898 Póngase el estado de graduacion de créditos en la oficina por el término de quince para que puedan los acreedores inspeccionarlo. Publíquese edictos en los diarios "El Cívico" y "La Razon". Al segundo otro sí, como se pide—Lopez Ante mí, Casiano Hoyos. Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes—Salta, Julio 28 de 1898—*Casiano Hoyos.*
823.v.ag.5

Habiéndose presentado el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representacion de la Sra. Mercedes C. de Araoz, en su calidad de acreedora, iniciando el juicio sucesorio de D. José F. Lopez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado por auto de fecha 14 del corriente, se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, ya sean como herederos ó acreedores, se presente á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.

Lo que el suscrito Actuario hace saber por medio del presente edicto.
Salta, Julio 15 de 1898.
Francisco Romero,
811 v.ag.15. E. Strio.

En la ejecucion que ha iniciado el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representacion de los señores Rojas y Becker en liquidacion, el señor Juez de Comercio Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el término de veinte dias á D. Leandro Saravia para que comparezca á practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre y apellido suscribe el documento con que se inicia la ejecucion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no comparece.

El suscrito Actuario practica la notificacion ordenada por medio del presente edicto.
Salta, Julio 11 de 1898.
Ernesto Guibert,
308 v.ag.2. E. Strio.

ALMACEN DE POTENZA
DE
FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor y menor.

Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor —FELIPE ILVENTO.
199 P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».
15—Pte

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, en el juicio testamentario de Da. Justina Jaime de Alvarez, se hace saber á todos los interesados que se cita por el término de treinta dias para que se presenten los que se crean con derecho á hacerlo valer.

Salta, Julio 6 de 1898.
Casiano Hoyos,
Strio.
293.v.ag.7.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar